DE: MÓNICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR (Secretaria de Infraestructura)

FECHA: **01/12/2020**

PARA: **HERNÁN DARIO CASTAÑO LÓPEZ**

ASUNTO: NOTIFICACION SUPERVISIÓN.

A fin de notificar asunto en referencia, me permito informarle que ha sido designado como Supervisor del contrato Nro.Interno 1438 de fecha noviembre 26 de 2020, número De Contrato SECOP II. CO1.PCCNTR.2018225, suscrito entre el Departamento de Risaralda y GONZAGA VALENCIA HERRERA cuyo objeto es **"ADECUACIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA PROTECCIÓN DE AGUAS LLUVIAS E INSTALACIÓN DE ALFAJIA METÁLICA EN EL CDI LA CASONA DEL MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, DEPARTAMENTO DE RISARALDA"**

Es de recordarle que en cumplimiento de su función como Supervisor debe propender por que el contrato se ejecute oportuna y satisfactoriamente, para lo cual debe tener en cuenta los parámetros establecidos por el Decretos 0235 de marzo 15 de 2010 y 0316 de marzo 05 de 2018, mediante el cual se adoptó el **Manual del Interventor.**

Se le hace saber que el proceso en su integridad reposa en la Secretaria de Infraestructura, donde podrá consultar todo lo relacionado con el proceso, información que es indispensable para realizar la Supervisión.

Se anexan los siguientes documentos, según lo establece el manual del interventor:

- Link del contrato Nro.Interno 1438 de fecha noviembre 26 de 2020, número De Contrato SECOP II. CO1.PCCNTR.2018225.
- Link del las pólizas aprobadas.
- Link de la propuesta.
- Link de la disponibilidad presupuestal y copia del registro presupuestal.
- Link del RUT.
- Link SECOP II

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004

Además, el Supervisor deberá tener en cuenta la lista de chequeo de estudios y permisos previos para infraestructura física o vial y lista de chequeo entrega de documentos Para interventorías y/o Supervisiones de contratos.

Cordialmente,

MÓNICA PAOLA SALDARRIAGA ESCOBAR
Delegado
Secretaría de Infraestructura

HERNÁN DARIO CASTAÑO LÓPEZ
Supervisor
01/12/2020

Elaboró: Laura P.Pugliese H.

Gobernación de Risaralda - Parque Olaya Herrera Calle 19 No. 13-17
PBX: 3398300 Ext. 328 www.risaralda.gov.co
Pereira – Risaralda – Codigo postal 660004